Cabildo

En la villa de Almaçarron en tres dias del
mes de nobiembre de mil y quinientos y un
años los señores conçejos se ayuntaron a hacer cabildo y ayuntamiento
para tratar y acordar lo conbiniente
al seruiçio de Dios y el bien publico
son los señores don Lorenço Oricaes y Luys de
Zamora alcaldes del lugar de Almoro
y don Rodrigo de Ocaña Bocanegra
Rodrigo y andres Diaz tarçidos
los quales juntos en nombre de
villa trataron e conpliron las cosas
siguientes

memorial leydo

1 En este ayuntamiento se leyo vn memorial
de Juan de la Quitapina mayordomo que fue
tan de diezmo y setenta y cinco reales y cator
ce mrs certificado de los bortados que fue
ron por los señores villa mandaron de li
brar para que se le pague al mayor
domo

memorial leydo

2 Ansimismo otro memorial de los
andes mayordomo que fue
el diezmo y nueve reales de los certi
ficado de los cortadores que fue por
su merçed de librar para que se le
mayordomo lo tenga al mi

que se bisite los molinos

Los señores villa y Xuan que los
terminos que confinan con la ciudad de Lor
ca y carta que el tan mal tratado y con
vienen se bisiten para saber lo que
el menesterio de bisitar y para saber